

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN

Teniendo en cuenta que, de conformidad con el artículo 225 de la LCSP, aunque haya finalizado el plazo INICIAL de presentación de solicitudes de participación **durante toda la vigencia del Sistema Dinámico de Adquisición (en adelante SDA) pueden seguir presentándose nuevas solicitudes de participación**, se comunica a los posibles, interesados que, para presentar dichas solicitudes, deberán realizar los siguientes pasos:

- 1) **Localizar el expediente del SDA** en la Plataforma de Licitación Eeectrónica de la Diputación de Badajoz, a través del enlace “*ÁREAS DE SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN*”
- 2) Una vez que se haya accedido a la información general del SDA correspondiente, pulsar en “*TRÁMITES*” (esquina superior derecha de la pantalla)
- 3) Pulsar en el enlace denominado “*SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN*”
- 4) Finalmente **descargar, cumplimentar y remitir a través de la Plataforma el Sobre Electrónico disponible** (previamente la empresa deberá estar dada de Alta en la Plataforma y descargarse el software PLYCA-EMPRESAS)

NOTA IMPORTANTE: En el caso de que la empresa ya estuviera admitida previamente en otras categorías del mismo SDA, al cumplimentar el Sobre debe marcar tanto las categorías nuevas para las que solicita su admisión como las anteriores en las que ya estuviera admitida. Además, una vez enviado el Sobre Electrónico por la Plataforma, también debe enviar un email a contratacion@dip-badajoz.es indicando que ha solicitado la admisión en nuevas categorías.

EL ORGANO DE CONTRATACION